



II AUTORIDADES Y PERSONAL

1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DECRETO 179/2012, de 7 de septiembre, por el que se dispone el cese de Don Alejandro Hurtado Julián como Director General de Formación Profesional y Educación de Adultos de la Consejería de Educación y Cultura. (2012040199)

A propuesta de la Consejera de Educación y Cultura, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 7 de septiembre de 2012,

DISPONGO :

El cese de Don Alejandro Hurtado Julián como Director General de Formación Profesional y Educación de Adultos de la Consejería de Educación y Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Mérida, a 7 de septiembre de 2012.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE